



BASES V MARATÓN FOTOGRAFICO

“LA SUBBÉTICA COMO NUNCA LA HAS VISTO”

Primera: Organizado por la Mancomunidad de la Subbética, se convoca a la participación, abierta a todas las personas que lo deseen hasta agotar el cupo, en la quinta edición del Maratón Fotográfico en esta ocasión sobre 10 temáticas diferentes relacionadas con el sector turístico denominado Maratón Fotográfico **“La Subbética como nunca la has visto”**.

Segunda: Quienes acepten su participación y se inscriban en el Maratón Fotográfico aceptan y se someten a las presentes bases, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

Tercera: El Maratón Fotográfico, se llevará a cabo entre los días 5 de mayo y 21 de mayo, (inclusive) del presente año, pudiendo realizar las fotografías cualesquiera de esos días o entre varios días.

Cuarta: Los participantes cumplimentarán el formulario creado al efecto antes del 3 de mayo. La participación de este año será de carácter gratuito.

Los participantes menores de edad, deberán estar en posesión del DNI e ir acompañados por al menos uno de sus progenitores/tutores que deberá firmar su consentimiento a la participación previamente y acompañarlo durante toda la actividad.

En el caso de que menores de edad aparezcan en las fotografías presentadas al maratón, será necesario el consentimiento por su representante legal mediante firma de una autorización que le entregaremos.

Formulario de inscripción: <https://goo.gl/forms/rzqo8mz30YPX6tpv2>

Quinta: Entre el 3 y 5 de mayo, la organización les comunicará por correo electrónico, el listado, con los títulos de las temáticas a fotografiar. En cualquier caso no serán más de 10 fotografías.

Sexta: Los participantes deberán enviar sus fotografías en un solo mail a turismo@subbetica.org, una vez finalizado y antes de las 22.00 horas del jueves 25 de mayo de 2017, identificándose con su nombre completo y DNI y

relacionando cada fotografía con su correspondiente categoría. No se admitirá más de una foto por tema propuesto, debiendo completar todas las pruebas obligatoriamente para optar a los premios. Los fotomontajes no serán válidos a menos en las pruebas que se indique expresamente (no se considerará retoque girar las fotografías, tampoco la modificación del histograma de la imagen, a través de ajustes de curvas, niveles o aplicación de enfoque, salvo que se indique lo contrario).

Adicionalmente la Mancomunidad habilitará una sección 'fuera de concurso' en su cuenta de flickr, para que los participantes en general puedan ver y compartir con los demás usuarios todas las imágenes.

Séptima: Un jurado compuesto por personal de la Mancomunidad, decidirá por mayoría, las fotografías que, dentro de cada uno de los temas propuestos, resulten ganadoras. Las fotografías seleccionadas podrán pasar a integrar una exposición que se celebrará en el lugar y fecha comunicada por la Mancomunidad de la Subbética en los días posteriores al Maratón Fotográfico. Asimismo, el jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable.

Octava: Los premios serán los siguientes:

- Un premio a la mejor fotografía de cada uno de los temas propuestos, consistente en 100 €.

El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados. Un mismo participante no podrá obtener más de dos premios.

Novena: Los/as premiados/as, a los que se les notificará antes del día de la entrega, tendrán que estar presentes el día y hora señalados a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa de fuerza mayor acreditada. A los premios, en su caso, se les aplicarán los impuestos que procedan.

Décima: Los participantes en el Maratón "La Subbética como nunca la has visto", consienten expresamente que las fotografías remitidas en este Maratón puedan ser utilizadas por los organizadores, patrocinadores o colaboradores a efectos culturales, sociales y/o comerciales, señalando únicamente el nombre y apellido del autor y sin que ello suponga pago de contraprestación alguna a los autores. Durante el desarrollo del maratón se podrán compartir las fotografías en las redes sociales de la Mancomunidad de la Subbética para su difusión con el hashtag [#lasubbeticacomonuncalahasvisto](https://twitter.com/hashtag/lasubbeticacomonuncalahasvisto)
www.facebook.com/subbetica www.twitter.com/subbetica
www.pinterest.com/subbetica www.instagram.com/turisubbetica

Undécima: La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Maratón “La Subbética como nunca la has visto”.

Para cualquier consulta puede contactar con nosotros en turismo@subbetica.org o en el 957 704 106.